

y económico-administrativas y demás antecedentes de la licitación se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el negociado de Contratación, adscrito a la sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en dicho Negociado durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación de este plazo a las once horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local en concordancia con el apartado primero del artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se haya presentado reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones de la subasta.

Ha sido debidamente contraído el gasto y no ha sido necesario recabar autorización alguna para la celebración de esta subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle ....., núme-

ro ....., piso ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1966 para contratar por subasta las obras de urbanización de la calle de las Maderas, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a un millón doscientas sesenta y dos mil trescientas quince pesetas cuarenta y ocho céntimos, y con la baja de ....., unidades y ....., centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de mayo de 1966.—El Alcalde.—2.331-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 108 del polígono de Actuación Municipal de Santamarca (sector Norte).*

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta de la parcela número 108 del polígono de Actuación Municipal de Santamarca (sector Norte).

Tipo: 5.040.000 pesetas.

Garantía provisional: 80.400 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en nombre propio o en representación de ...), que vive en ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 108 del polígono de Actuación Municipal de Santamarca (sector Norte), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de esta parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ....., (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaíno Márquez.—2.820-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Amada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de abril de 1966 por el buque «Carmen Baeza Segunda», de la matrícula de Málaga, folio 2.691, al «Río Monnegre», de la matrícula de Alicante, folio 1.874.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.438-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Amada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de abril de 1966 por el buque «Monte Maigón», de la matrícula de Vigo, folio 8.436,

al «Piedra», de la matrícula de Málaga, folio 2.695.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.437-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Amada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de abril de 1966 por el buque «Virgencita del Socorro», de la matrícula de Almería, folio 1.735, al «Rumbo al Sol», de la matrícula de Barcelona, folio 3.605.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.436-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones Principales de Aduanas

##### BARCELONA

Desconociéndose el actual domicilio de don Francisco Gimena Guerero, por la presente se le notifica que por esta Aduana, en diligencias 104/1966, instruidas por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, le han sido impuestas dos multas de quince mil pesetas cada una por uso indebida de los automóviles marca «Opel», matrícula D-KN-617, y «Ford Taunus», 154-Z-9154, cuyo importe deberá hacer efectivo en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de quince días a contar de la publicación de la presente. La falta de ingreso dentro del plazo fijado implicará la dación en pago de los vehículos, a los efectos del artículo 1.521 del Código Civil, y, en caso de que su precio en subasta no cubra la totalidad de la multa, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica podrá interponer reclamación económico-administrativa, al amparo del Reglamento de 29 de noviembre de 1959, en el plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Administrador.—2.420-E.

Desconociéndose el actual domicilio de doña Octavia R. Trujillo, por la presente se le notifica que por esta Aduana, en diligencias número 322/1966, instruidas por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, le ha sido impuesta una multa de 25.002 pesetas por uso indebido del automóvil marca «Mercedes», matrícula 328-Z-9731, cuyo importe deberá

hacer efectivo en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente. La falta de ingreso dentro del plazo fijado implicará la dación en pago del vehículo, a los efectos del artículo 1.521 del Código Civil, y, en caso de que su precio en subasta no cubra la totalidad de la multa, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica podrá interponer reclamación económico-administrativa, al amparo del Reglamento de 29 de noviembre de 1959, en el plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Administrador.—2.421-E.

## Tribunales de Contrabando

### BARCELONA

Se pone en conocimiento de quien pueda ser propietario de un microbús marca Volkswagen, carente de matrícula, con número de motor 1-0921275 y bastidor 208373, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 31 de mayo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del referido vehículo, afecto al expediente número 343/66.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.404-E.

Se pone en conocimiento de quien pueda ser propietario del automóvil turismo marca Volkswagen, carente de placas de matrícula, número de motor 1-90852, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 31 de mayo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del referido vehículo, afecto al expediente número 356/66.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.403-E.

Por el presente se notifica a los que puedan ser los propietarios de los vehículos que a continuación se indican que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 31 de mayo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración de los mencionados coches, afectos al expediente número 335/66:

Mercedes 170, matrícula M-20884.  
Renault 4-4, matrícula 464-DH-17.  
Opel Kapitán, matrícula 738-Z-8680.  
Opel Kapitán, matrícula ULD-762.  
Buick, matrícula 7388 GA 75.  
Ford, matrícula SLW-409.  
Citroën, matrícula 886-CG-12.  
Simca, matrícula GE 112403.  
Simca, matrícula 778 EX 83.  
Lancia, matrícula Roma 429991.

Alfa Romeo, matrícula 57858.  
Borgward, sin matrícula.  
Citroën, matrícula AND, sin placas.  
Renault, matrícula 3987 BA 59.  
Mercedes, matrícula AND 310.  
Maf, matrícula B Z D 36.  
Citroën, sin matrícula.  
Vespa, matrícula 691-PC-75.  
Citroën, matrícula 641-N-66.  
Vespa, matrícula 6006-JJ-75.  
Phanard, matrícula 642-FX-64.  
Renault 4-4, matrícula 245-EY-86.  
Renault 4-4, matrícula 927-AZ-51.  
Renault Dauphine, matrícula 9080-AP-69.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.406-E.

Por el presente se notifica a los que puedan ser los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se indican que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 31 de mayo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los vehículos que también se expresan:

Expediente 297/66.—Vehículo Simca Aronde, sin matrícula.  
Expediente 302/66.—Vehículo Ford, matrícula argentina 6205-21.  
Expediente 331/66.—Vehículo Ford Anglia, modelo 101E, con número de motor y bastidor 104520.  
Expediente 333/66.—Vehículo Ford, sin matrícula.  
Expediente 342/66.—Vehículo Mercedes 180 D, número de motor 120110-7518353, bastidor 636930-7518875.  
Expediente 350/66.—Vehículo Volkswagen, matrícula EBE-K-105.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.405-E.

Por la presente se comunica a los que pudieran ser los propietarios de los vehículos que a continuación se expresan que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 31 de mayo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de dichos coches, afectos al expediente número 314/66:

Mercedes 180, matrícula FNG-188.  
Peugeot 403, matrícula 788-FDY-464.  
Citroën, matrícula 873-CS-66.  
Daimler, matrícula 420-DMX.  
Citroën, sin matrícula ni número de motor ni bastidor.  
Triumph, matrícula D-15184.  
Mercedes, matrícula 186-Z-622.  
Fiat Nacker, matrícula NA-EM-286.  
Renault 4-4, matrícula 7480-BB-13.  
Opel Kapitán, matrícula 688-Z-5146.  
Scoda, matrícula 988-FC-21.  
Peugeot 402, matrícula 993-BX-17.  
Renault 4-4, matrícula 861-BV-25.  
Fiat 1100, matrícula AA-35502.  
Renault 4-4, 58-CE-66.  
Renault 4-4, matrícula 541-FX-31.

Volkswagen, sin matrícula, bastidor número 0662660, motor número 1-0798828.  
Volkswagen matrícula 640-Z-7428.  
Volkswagen, sin matrícula, bastidor número 0251223, motor 1-0208708.  
Opel Rekord, matrícula A-413125.  
Citroën DS, matrícula 5859-AY-59.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.407-E.

Por el presente se notifica a los que puedan ser los propietarios de un coche marca Mercedes, matrícula A-2990 (Suecia), y de otro marca Sumbean, matrícula 936-LJ-29 (francés), que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 31 de mayo de 1966, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la Ley para proceder a la valoración de los mencionados vehículos, afectos al expediente número 289/66.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.408-E.

### MADRID

Desconociéndose el actual paradero del representante legal de «Motorvias, S. A.», cuyo último domicilio era en Manuel de Falla, número 3, de esta capital, por medio de la presente se le hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Juan Cervantes Rodríguez, don José Cubell Serra, don Juan Carballo Alfonso, don José Rodríguez Espinosa, don José María Fernández Hernández y «Transportes Rápidos Huelva, Sociedad Anónima», contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 12 de marzo de 1966, al conocer el expediente número 1.095/1963, por la importación ilegal de tres camiones «Man», se les comunica como parte interesada en el mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción en la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vichez.—2.280-E.

### VALENCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de la factura de intereses de cédulas para inversiones «D», 4,5 por 100, número 3, de vencimiento 5 de junio de 1965, E/5-12-1963, de 328.950 pesetas, presentada en esta Delegación el día 1 de mayo de 1966 por el Banco de Valencia, en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección Ge-

neral del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se interesa de la persona en poder de la cual se halle la presente en el Negociado de Deuda Pública de esta Tesorería de Hacienda, con la advertencia de que transcurrido un mes a partir de la publicación del presente anuncio se remitirán las diligencias al expresado Centro para la resolución que proceda, conforme con la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Valencia, 16 de mayo de 1966.—El Tesorero (ilegible).—2.439-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Dirección General de Empleo

#### SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

#### Relaciones de empleos y cargos que han sido solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo diez del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, con expresión de número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

- 74.544. Asistenta: Madrid.
- 74.555. Taller Mecánico: Marbella (Málaga).
- 74.558. Industrial (pastelería): Torremolinos (Málaga).
- 74.562. Industrial (venta de revistas): Cullera (Valencia).
- 74.667. Industrial (bar restaurante): Benidorm (Alicante).
- 74.677. Constructor: Las Palmas.
- 74.690. Industrial (alquiler artículos de playa): Fuenteventura (Las Palmas).
- 74.693. Industrial (restaurante): Fuengirola (Málaga).
- 74.697. Industrial (papeles pintados): Madrid).
- 74.702. Industrial: Madrid.
- 74.716. Industrial (pensión): Fuengirola (Málaga).

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión de número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia, debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos:

- 58.570. Palma de Mallorca. Auxiliar administrativo hablando los idiomas danés, sueco y noruego: 3.200 pesetas mensuales.

- 71.507. Pamplona. Mecánico, calderas a presión, conociendo a la perfección el idioma francés: 44.673,60 pesetas anuales.
- 72.865. Barcelona. Auxiliar artes gráficas con el conocimiento del idioma alemán: 116,60 pesetas diarias.
- 72.896. Barcelona. Cajista de artes gráficas hablando a la perfección alemán: 129,30 pesetas diarias.
- 73.438. Barcelona. Mecanógrafa en los idiomas francés, inglés y español: 3.100 pesetas mensuales.
- 74.183. Barcelona. Taquimecanógrafa en los idiomas francés, inglés y alemán: 3.400 pesetas mensuales.
- 74.200. Cádiz. Empleado de oficinas hablando los idiomas español, inglés y francés: 2.425 pesetas mensuales.
- 74.499. Madrid. Mecanógrafa en los idiomas inglés y español con nociones de propiedad industrial: 2.700 pesetas mensuales.
- 74.500. Madrid. Mecanógrafa en los idiomas alemán, francés e inglés, con conocimientos de propiedad industrial: 2.700 pesetas mensuales.
- 74.765. Palma de Mallorca. Empleada de oficinas, hablando los idiomas danés, alemán y francés: 1.800 pesetas mensuales.
- 74.793. Madrid. Taquimecanógrafa en los idiomas francés y español: 74.270 pesetas anuales.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, Troyano de los Ríos.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOZ

##### Instalaciones eléctricas

De acuerdo con la Orden ministerial de 24 de noviembre de 1939, se publica el presente anuncio, pudiéndose hacer las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Pedro de Valdivia, número 2, Badajoz.

Referencia: 1788/4841 A

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad», Montesinos, 5 y 7, Badajoz.

Objeto: Ampliar el centro de transformación denominado «Caseta Cerámica Fernández», situado en la carretera Mérida-Don Alvaro, sustituyendo el transformador existente de 75 KVA. por otro de 160 KVA., con igual relación 15.000/220-127 V., y dotando al centro de automático.

Presupuesto: 100.901 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Badajoz, 16 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—1.597-5.

#### MADRID

##### Instalaciones eléctricas

A los fines previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas, presentar por triplicado, los escritos que consideren oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Sagasta, 14, Madrid-4.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». Distribución Centro. Instalación de un centro de reparto en Jardines Eva Duarte de Perón-Florencia Aguilár, para la red subterránea de 15.000 voltios, preparado para doce posiciones de

entrada o salida de cables, dos para llegada del circuito I y del circuito II de la subestación Barrio de la Estrella, 49SE132-8, y diez para salidas, una a Diego de León, 10IIE-7; otra a Francisco Silvela, 10IIE-10; otra a Martínez Izquierdo-Alonso Heredia, 26E-170-II; otra a San Cayetano-Guindalera, 26-17E-43; otra a Covadonga, 26-17E-44; otra a Docampo, 26-17E-55, y cuatro salidas sin equipar que quedan en reserva.

Instalación de una estación de transformación en la calle del Corzo Somosaguas, Pozuelo, compuesta por dos transformadores de 400 kVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada desde el centro de reparto de Somosaguas, 26-17E-49 y salida a «La Bonita», 26-17A-28.

Ambas instalaciones tiene preparados los aislamientos para trabajar en su día a 20.000 voltios.

Presupuesto de las instalaciones: Pesetas 596.607,80.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—3.346-C.

#### SEGOVIA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 9 de febrero de 1966 se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Rincón Hermanos, S. A.», domiciliada en Segovia, calle José Zorrilla, número 45.

Finalidad: Suministrar energía a una fábrica de papel, teniendo su origen en una línea de «Eléctrica Segoviana, S. A.», finalizando en un nuevo centro de transformación del peticionario en término municipal de Valverde del Majano.

Características: Tensión 15 kV. y 680 metros de recorrido.

Presupuesto: 42.837 pesetas.

No se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valverde del Majano.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, plaza de Andrés Laguna, 2, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Segovia, 18 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—1.569-B.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### OVIEDO

##### Instalación de industria

Peticionario: Don Francisco Vigil Díaz. Emplazamiento: Sotillo-Cenero (Gijón). Objeto: Instalación de industria de higienización de leche.

Capital: Un millón setenta y seis mil trescientas treinta y cinco pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas o entidades que deseen presentar reclamación contra la instalación de la industria que se solicita lo harán por escrito triplicado ante este Servicio Provincial, en el plazo de quince días.

Oviedo, 17 de mayo de 1966.—El Jefe del Servicio, Benito Fernández García-Fierro.—1.568-B.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 400.000 obligaciones simples de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 400.000 obligaciones simples, al portador, XXIII serie, de 1.000 pesetas de valor nominal unitario, números 1/400.000, al interés bruto anual del 6,072 por 100, pagadero por semestres vencidos en los días 6 de los meses de enero y de julio de cada año, con impuestos a cargo de los obligacionistas, excepción hecha del de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, que será de cuenta de la Sociedad emisora, amortizables a la par, por sorteos, de conformidad con el cuadro que va inserto en el dorso de los títulos, en un plazo de veinticinco años, a partir de 1968, reservándose la Sociedad emisora la facultad de poder recoger en cualquier momento todas o parte de las obligaciones, reembolsándolas anticipadamente a la par, adquiriéndolas en Bolsa y pudiendo utilizar los medios de recogida a que se refieren los números 2 y 4 del artículo 128 de la Ley de 17 de julio de 1951, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública de 6 de julio de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de mayo de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—3.306-C.

### MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 7 de marzo de 1964 por el Banco del Noroeste, S. A.:

40.000 acciones nominativas totalmente desembolsadas, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de febrero de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez Ponga y Ruiz de Salazar.—874-D.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

### VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo doña Matilde Dasit Rodríguez, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

El Presidente, José Ambrós.—775-D.

## BANCO DE ESPAÑA

### ORENSE

Extraviado resguardo de depósito transmisible, número 24.521, por 25.000 pesetas nominales, en Deuda Amortizable

4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, a nombre de don Constantino Martínez Diz y doña Esperanza Martínez Diz, indistintamente, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Orense, 22 de abril de 1966.—El Secretario, Francisco Salgado Mena.—3.339-C.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

Extraviado resguardo de depósito transmisible, número 329, de pesetas nominales 25.000, en alhajas, a nombre de doña Carmen Díaz y Díaz, viuda de Ordóñez, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1966.—El Secretario, Pedro Alemany.—1.598-6.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### Compañía Anónima de Seguros

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 11 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 11, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-Inventario y cuentas del ejercicio 1965, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 3.º distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 6.º Aumento de capital social y consiguiente modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, o resguardos de depósito que las representen, en la Caja Social, cinco días antes, cuando menos, del fijado para su celebración.

Se previene que con arreglo a los Estatutos, sólo tendrán derecho de asistencia los poseedores de veinticinco o más acciones; los que poseyeran menor cantidad podrán agruparse hasta alcanzar dicho número, delegando su representación en otro accionista con derecho de asistencia.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.371-C.

## SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

### Emisión 1965

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad, año 1965, a la Asamblea que tendrá lugar el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, para tratar de deliberar sobre lo siguiente:

Nombramiento de comisario para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Vicente Pichó Mora.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Colón, 68.

Podrán asistir los obligacionistas que acrediten su derecho en la forma establecida en el artículo 10 de los Estatutos de este Sindicato de Obligacionistas.

Valencia, 13 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Nadal.—3.344-C.

## SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

### Emisión 1966

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad (año 1966) a los efectos convenidos en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de la Asamblea general en la primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social en esta ciudad (calle de Colón, número 68) el día 16 del próximo mes de junio, a las trece horas, para tratar de deliberar sobre lo siguiente:

Primero.—Ratificar, si procede, el nombramiento del Comisario designado provisionalmente, don Rafael Serratosa Nadal.

Segundo.—Aprobar los Estatutos por los que se ha de regir el Sindicato de Obligacionistas

Podrán asistir los obligacionistas que acrediten su derecho en la forma establecida en el artículo 10 de los Estatutos de este Sindicato de Obligacionistas.

Valencia, 13 de mayo de 1966.—El Comisario, Rafael Serratosa Nadal.—3.343-C.

## AUXILIAR MALLORQUINA DE LA CONSTRUCCION

### PALMA DE MALLORCA

#### Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, calle Estudio General, número 7, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 1966. El Consejero Secretario, Miguel Salvá Mas. 3.280-C.

## LABORATORIOS KNICKERBOCKER, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Conde Borrell, 158, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y aplicación del resultado obtenido.

- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—872-D.

#### CEVACA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 1 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Juan Goula, 5, primero, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Suministros.
- 2.º Asuntos generales.

San Felú de Guixols, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—873-D

#### MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Amandi (Villaviciosa), a las diecisiete horas del día 11 de junio, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 13 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—876-D.

#### MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Amandi (Villaviciosa), a las dieciocho horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del siguiente día hábil, 13 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 43 de los Estatutos si se considera necesario, o dar otra solución a los inconvenientes que plantea.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—877-D.

#### REFINERIA DE PRODUCTOS DEL ALQUITRAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 10 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965. Examen de las cuentas y de la gestión social y aprobación si procede.
- 2.º Propuesta y aprobación en su caso de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Deliberación sobre títulos del capital social y adopción de acuerdos sobre los mismos.

- 5.º Acuerdos sobre consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

La Junta general tendrá lugar en su caso en segunda convocatoria el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora.

Cayés, 16 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—878-D.

#### CALZADOS ROYALTY, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social (avenida Puerta del Ángel, número 36), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que habrá de reunirse en el mismo lugar y día, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.596-5.

#### CREDITOS ARAGON, S. A.

##### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Créditos Aragón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, sitos en la calle Don Jaime I, número 18, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento y reelección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que acrediten los requisitos prevenidos en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales. La tarjeta de asistencia se facilitará en las oficinas de la Sociedad hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Zaragoza, 10 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.599-5.

#### COFRUIT, S. A.

##### ALZA (SAN SEBASTIAN)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio del corriente año en su domicilio social, a

las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alza, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.600-6.

#### SOCIEDAD ANONIMA MADRILEÑA DE GESTION INMOBILIARIA

##### (S. A. M. G. I.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de la Independencia, número 5) a las seis de la tarde del día 10 de junio, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo. Las tarjetas para asistencia podrán recogerse en el domicilio social previo depósito de las acciones o mediante la presentación del correspondiente resguardo bancario, por lo menos, con cinco días de antelación al fijado para la Junta. Madrid, 18 de mayo de 1966.—Un Consejero.—1.574-8.

#### SERVICIOS ALIMENTICIOS MUNDIALES, S. A. (SEAMUNSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio del año en curso en el local social (plaza de San Enrique, número 4, Torremolinos, Málaga), a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 13 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora el día 14 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas deberán acreditar la propiedad de las acciones con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Málaga, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.575-8.

#### «LA UNION»

#### IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 14 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (Comedias, número 14), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1965.

2.º Cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.577-12.

#### CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, establecido en nuestra fábrica de Cuatro Caminos, sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1965, informados por los censores de cuentas.

Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

En caso de no reunirse el quórum de acciones legal y estatutariamente necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 11 del propio mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, 92, 1.º, 1.ª, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla, su acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.336-C.

#### EXPLOTACION PESQUERA SANTA MARINA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio de 1966, y, en su caso, y en segunda convocatoria, para el día 16 del mismo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Barquillo, 8, 4.º, para:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico del año en curso.

3.º Nombramiento de dos Interventores para aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario, Rogelio González.—3.332-C.

#### CAMPILO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio, a la misma hora, en segunda, en Covarrubias, número 1, bajo, para tratar del siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1965.

2.º Gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

El Presidente del Consejo de Administración.—3.292-C.

#### EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A. (EPESA)

##### MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1966, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Oñate, 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.293-C.

#### PALMA NOVA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se da publicidad a los efectos prevenidos en dicha Ley, al acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de junio de 1965, adoptado con arreglo a las prescripciones del artículo 84 de la citada Ley, de proceder a la amortización en la totalidad de sus acciones preferentes que tiene emitidas esta Compañía, mediante el reembolso de las mismas por su valor nominal y consiguiente reducción del capital de esta Compañía, por el importe de las mismas, que asciende a seiscientos mil pesetas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1966. El Consejero-Delegado.—3.235-C. y 3.ª 25-5-1966

#### MESON DEL CARMEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, señalada para el día diez de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce de la mañana del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social, para el examen y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio social de 1965.

Zaragoza, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—886-D.

#### PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 10 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda, si procediera, para el día siguiente 11, a igual hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, con resolución sobre sus resultados.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3. Consultas de los señores socios.

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 10 de junio, a las diecisiete y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día 11, a igual hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conveniencia de modificar el domicilio de la Sociedad, trasladándolo, en supuesto afirmativo, de Manuel de Falla, sin número, en Santa Cruz de Tenerife, a la vía de enlace La Cuesta-Taco (La Laguna).

Conforme dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, solamente podrán concurrir a las Juntas los titulares o tenedores de diez o más acciones, sin perjuicio de la representación y agrupación prevista en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, catorce de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Consejo de Administración.—880-D.

#### TEATRO CAFE, S. A.

##### UTIEL

##### Convocatoira

Con arreglo al artículo noveno de los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (calle de San Fernando, número 17), para el día 12 de junio próximo, a las doce horas, como primera convocatoria, y caso de no reunirse el suficiente número de accionistas se celebrará al día siguiente, a la misma hora, por segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Dación de cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Tercero.—Nombramiento de dos consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Utiel, 16 de mayo de 1966.—El Presidente, Julio Iranzo Hernández.—881-D.

#### EDITORIAL LITURGICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos estatutarios, para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Nombramiento de consejero. Caso de no reunir número suficiente de asistentes, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 16 de junio próximo, a la misma hora.

Sólo podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado sus acciones conforme lo preceptuado en los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Frco. Luis Riviere Manén.—1.593-5.

#### SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA DE ALAMBRES, CABLES Y TRANSPORTES AEREOS, S. A.

##### BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (fábrica de Erandio-Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de escrutadores y recuento de acciones.

Segundo.—Lectura de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias

del ejercicio de 1965 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—884-D.

#### TECNICA ASEGURADORA, S. A. FUNDACION DELAS

Compañía Española de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 14 de junio, a las trece horas, en el domicilio social (plaza de Cataluña, número 8), y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 1965.

Segundo.—Propuesta de reparto de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Felíu Marqués.—1.591-5.

#### ORDESA, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Comercio, 82

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes día 13 de junio próximo, a las trece horas, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat, 29 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—Un Gerente (ilegible).—1.592-5.

#### ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales y demás normas por las que se rige, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 11 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, en su domicilio social de San Juan de Nieva (Avilés). Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, con el informe de los censores de cuentas, respuesta de distribución de beneficios y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio mencionado.

2.º Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, con voz y voto, todos los señores accionistas poseedores de diez acciones como mínimo, pudiendo delegarse la representación para concurrir en otro accionista o en persona ajena a la Sociedad, mediante documento público o privado especial para esta Junta, cuyo documento deberá entregarse en el domicilio social con tres días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar con cinco días de antelación al señalado para la Junta, en la Caja social o en los Bancos Herrero, de Oviedo, o Español de Crédito, de Gijón o Avilés, los títulos o certificaciones que acrediten en debida forma su depósito en establecimientos bancarios o Cajas de Ahorros, y donde se les facilitará cédula nominal de entrega, en la que constará la designación del depositario, número de acciones depositadas y votos que le corresponden.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, 12 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

San Juan de Nieva, 7 de mayo de 1966. El Consejo de Administración.—3.291-C.

#### EXPLOTACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 78, a las dieciocho horas del día 16 de junio próximo en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—3.290-C.

#### LA EDITORIAL VIZCAINA, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, para tratar de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1965 se celebrará en el domicilio social, Henao, número 8, Bilbao, el día 15 de junio próximo, a las cinco de la tarde, siempre que asista suficiente concurrencia, de conformidad con los Estatutos sociales. Si así no fuese se convoca a nueva reunión para el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en igual lugar, celebrándose en tal caso la Junta, cualquiera que sea el número de las asistencias.

Bilbao, 16 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín del la Herrán.—3.287-C.

#### SAENGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado con fecha 30 de abril de 1966, se convoca Junta general ordinaria de la Compañía en primera convocatoria para el próximo día 16 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, y si no hubiere quórum suficiente se formaliza segunda convocatoria para el día 17 del mismo mes, a las diez horas, también en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1965.

3.º Distribución de beneficios.

- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general ordinaria deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Francisco Bernabéu.—3.282-C.

#### CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida Reina Victoria, número 62) el día 17 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.281-C.

#### EDICIONES IBEROAMERICANAS, S. A.

(E. I. S. A.)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1966, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Oñate 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado.—3.294-C.

#### TEXTIL VISCOSEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 11 de junio de 1966, en primera convocatoria, o al día siguiente, si fuera preciso, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle La Puebla, 23, en Burgos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balances del ejercicio 1965.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 14 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.295-C.

#### BROWN & ROOT ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de las Delicias, número 31, el día 11 de junio, a las diez horas de su mañana, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del pasado año 1965.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.296-C.

#### PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

MÁLAGA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Torre de San Telmo, Málaga, el día 15 de junio

próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o si procede el día 16, en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Gestión social y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Propuesta de dividendo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas para poder ejercitar sus derechos tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales.

Málaga, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.297-C.

### SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEN

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en su caso en segunda convocatoria al siguiente día 15, a las dieciocho treinta, en el domicilio social, sito en esta capital, calle de O'Donnell, número 7, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proceder en la forma que establece el artículo 18 de dichos Estatutos.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Garrido Buezo.—3.318-C.

### INMOBILIARIA ALCACER, S. A.

Domicilio social: Valencia

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las dieciocho horas, la que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en la avenida del Marqués de Sotelo, 13, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Fijación de la retribución al Director Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia no pudiera celebrarse en el día señalado tendrá lugar al siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el propio local y a tenor del orden del día indicado.

Valencia, 13 de mayo de 1966.—El Director Gerente.—3.319-C.

### TRANSPORTES FRUTEROS DEL MEDITERRANEO, S. A.

VALENCIA

Domicilio social: Avenida de Francia, 15

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las dieciséis horas, la que tendrá lugar en el domicilio social con sujeción al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Deliberar y resolver sobre la ampliación del capital social y en su caso modificación del artículo quinto de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas

Si por falta de asistencia no pudiera reunirse la Junta general para tratar todos los asuntos incluidos en el orden del día, ésta se celebrará en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los que no hubieran podido ser examinados por falta de asistencia al siguiente día, a la misma hora y en el propio local.

Valencia, 13 de mayo de 1966.—El Director Gerente.—3.320-C

### INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 16 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de San Celoni, número 49, antes número 7, al objeto de someter a su examen y aprobación en su caso el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1965, así como la aprobación de la gestión de los administradores y el nombramiento de accionistas censores de cuentas. De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 17, en los mismos lugares y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Arenys de Munt, 17 de mayo de 1966.—El Administrador Gerente.—3.327-C

### UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 14 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación en su caso de la gestión social, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1966.

3.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación, en su caso del acta de la propia Junta general

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.324-C.

### ARGA, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y a las once horas del día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación en su caso de la gestión social, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966

3.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.323-C.

### ESTABLECIMIENTOS VILLAR, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 31 de mayo, a las seis de la tarde, en el local social, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.

Barcelona, 13 de mayo de 1966.—El Gerente, Luis Villar.—3.326-C.

### HIDROELECTRICA DE GUMAR, S. A.

GUMAR (TENERIFE)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para su celebración el día 14 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, José Antonio, 9, de esta ciudad, o en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes particulares:

Presentación de la Memoria, balance, cuentas e informe de los señores accionistas censores correspondiente al pasado ejercicio de 1965.

Designación de accionistas censores titulares y suplentes para el ejercicio de 1966

Gúmar, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—879-D.

### COMPANIA MINERO-METALURGICA «LOS GUINDOS», S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el miércoles, día 15 del próximo mes de junio, a las once horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, jueves, día 16, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, primero, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y aplicación de resultados; designación de censores de cuentas para 1966 y renovación y nombramiento de administradores.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 10 del próximo junio en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano (Sucursal Urbana de la avenida de José Antonio, 10) de Madrid y en el domicilio social.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—Compañía Minero-Metalúrgica «Los Guindos», Sociedad Anónima, el Secretario del Consejo de Administración.—3.347-C.



**L. A. I. Q. U. E. S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Lauria, número 46, entresuelo, o, de no proceder, en segunda, el siguiente día hábil, a la misma hora, con el orden del día que se detalla:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.562-6.

**CONSTRUCCIONES ARAVAL, S. A.****VALENCIA****Navellos, 8, tercera**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Navellos, 8, el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, si por insuficiencia del número de concurrentes u otra causa no pudiera celebrarse la primera.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas presentadas por el Consejo de Administración, así como la gestión del mismo.
- 2.º Destino del beneficio obtenido.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas de Juntas generales para el ejercicio 1966.

Valencia, 17 de mayo de 1966.—El Presidente, Francisco Niederleytner Molina.—1.555-12.

**LA ELECTRICA DE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Cervantes, 25), con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al año de 1965. Nombramientos estatutarios y censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Atienza, 20 de mayo de 1966.—El Gerente (ilegible).—3.285-C.

**EDITORIAL SEVILLANA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Sevilla, calle Albareda, número 17, domicilio de la Sociedad, el día 22 de junio próximo, a las siete de la tarde, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Ganancias y Pérdidas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Reección de señores Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda ce-

lebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda el día 23 del mismo mes de junio, a las siete de la tarde.

Sevilla, 10 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.551-8.

**H I S P A N I A****Compañía General de Seguros****Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social (avenida de la Catedral, números 6 y 8) el día 18 de junio de 1966, a las doce horas, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y proposiciones presentadas, así como la elección de los señores Consejeros que deben cesar en el cargo y designación de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general se servirán depositar en la Caja de la Compañía, todos los días laborables, de diez a doce, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.286-C.

**LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.****SAN SEBASTIAN****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el martes día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Fábrica «La Providencia», situada en el barrio de Ibaeta, de esta ciudad) con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Propuesta sobre beneficios obtenidos.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

San Sebastián, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Suárez Rezola.—3.303-C.

**MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 1966, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el domicilio social (calle de Columela, número 1), con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965 y de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.
- 4.º Acuerdo sobre renovación de Consejeros, según lo preceptuado en el artículo quinto de los Estatutos.

El requisito al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los ac-

cionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con sujeción a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.301-C.

**MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 1966, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el domicilio social (calle de García Luna, número 10), con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965 y de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.
- 4.º Acuerdo sobre renovación de Consejeros, según lo preceptuado en el artículo quinto de los Estatutos.

El requisito al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los accionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con sujeción a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.302-C.

**INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (paseo de Gracia, 56) el próximo día 23 de junio, a las diez horas, de primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, de segunda, para examinar y, en su caso, aprobar el balance del ejercicio de 1965 con los documentos que prescribe el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas; nombrar censores de cuentas para el ejercicio corriente y renovación parcial del Consejo de Administración.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a ello deberán depositar por todo el sábado día 18, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario en la Caja social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.305-C.

**COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.****SAN SEBASTIAN****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid, número 2, en esta ciudad) a las doce horas y media del martes día 28 de junio próximo, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Propuesta sobre beneficios obtenidos.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

San Sebastián, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Suárez Rezola.—3.304-C.

#### LEMMERZ ESPAÑOLA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Bruch, número 23, de Manresa) el día 21 de junio del año en curso, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance regularizado, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1965.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

5.º Tomar acuerdo sobre emisión de una serie de 40 cupones, números 41 al 80, ambos inclusive, para añadir a cada una de las acciones en circulación.

6.º Designación de los dos Interventores (uno por la mayoría y otro por la minoría), que, juntamente con el señor Presidente, aprobarán y firmarán el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.

7.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 5 de junio, en el domicilio social el balance regularizado, cuenta de resultados y Memoria, redactados por el Consejo de Administración.

Inmediatamente después de celebrada la Junta general ordinaria, y en el mismo lugar, se celebrará Junta general extraordinaria para tomar acuerdo sobre los extremos que se indican en el siguiente orden del día:

1.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad.

2.º Resolver sobre propuesta del Consejo de Administración relativa a aplicación del artículo número 21, apartado b), de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas, para asistir a las Juntas, deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Manresa, 16 de mayo de 1966.—El Presidente (ilegible).—3.308-C.

#### PERFILES ESPECIALES, S. A.

##### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

En acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social (calle Alameda, número 3, Madrid) el día 24 de junio de 1966, a las once de la mañana, en primera convocatoria. Si ello fuera preceptivo, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 25 de junio.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura de Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del saldo resultante correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas inscritos con cinco días de antelación a la reunión de la Junta. La representación deberá conferirse por escrito con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el citado domicilio social el propio día 24, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para autorizar al Consejo de Administración para enajenación de elementos de activo.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, por orden (ilegible).—3.310-C.

#### SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (General Oraa, 23, piso 6.º), con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultados del ejercicio 1965.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—3.312-C.

#### INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, María de Molina, 9, a las once y media de la mañana del día 21 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en caso preciso, para el día 23 de junio de 1966, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

La Junta examinará y aprobará, si procede, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, reelección de señores consejeros y designación de censores propietarios y suplentes que determina la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid 16 de mayo de 1966.—882-D.

#### HOTEL CONDE ANSUAREZ, S. A.

##### VALLADOLID

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María Molina, 9, el día 19 de junio próximo, a las once treinta de la mañana, en su primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1965.

2.º Renovación y reelección de consejeros

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta con cinco días de anticipación.

Valladolid, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—883-D.

#### CINEMATOGRAFIA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Garibay, 34 (Salón Novedades), con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, estado de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

San Sebastián, mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—875-D.

#### URBANIZADORA DE ALBACETE, S. A.

##### (U. D. A. S. A.)

##### Martínez Villena, 16, 2.º

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la misma, sitos en Martínez Villena, número 16, 2.º (Albacete), el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio de 1965.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas

Albacete, 16 de mayo de 1966.—El Presidente—871-D.

#### PRODUCCION CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

##### «PROCINES»

Se convoca a los señores accionistas de Procines, S. A., a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, el día 20 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Colón, 2, en Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria.

Balance y gestión.

Aprobación del reparto de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para poder asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22, depositar las acciones o resguardos expedidos por establecimientos de crédito, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la referida casa social, calle de Colón, 2, donde recogerán sus tarjetas de asistencia nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y votos que les corresponde (artículo 23).

Valencia, 20 de mayo de 1966.—El Consejero-Delegado.—3.264-C.

**INDUSTRIAL FENIX, S. A.**

La Junta general de la Sociedad acordó en sesión de 20 de febrero de 1965 la disolución de la misma y aprobar el balance final, que es como sigue:

ACTIVO	Pesetas
Caja y Bancos .....	1.061.370,97
Mobiliario y utillaje .....	123.000,00
Valores mobiliarios .....	28.000,00
Clientes .....	48.340,00
Pérdidas y ganancias .....	3.689.288,11
<b>Total activo .....</b>	<b>4.950.000,00</b>
PASIVO	Pesetas
Capital .....	4.950.000,00

Tarrasa, 20 de mayo de 1966.—El Liquidador, Pedro Campo.—3.311-C.

**PESQUERIAS VIGUESAS, S. A.****VIGO**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Reconquista, número 1, el próximo día 22, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, tendrá lugar, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, el día 23 de junio.

Vigo, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.315-C.

**COMPANIA DE PESCA E INDUSTRIAS DEL BACALAO, S. A. (COPIBA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social Chapela, ría de Vigo, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, tendrá lugar a la misma hora y sitio en segunda convocatoria el día 23 de junio.

Vigo, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.316-C.

**MANUFACTURAS GRAFICAS B. SIRVEN, S. A. E.**

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en avenida José Antonio, número 754, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social.  
Segundo.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, el balance y de-

más cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de enero del presente año.

Tercero.—Aplicación de resultados.  
Cuarto.—Elección de consejeros  
Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Demetrio Giménez.—3.314-C.

**PESCANOVA, S. A.****VIGO**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, avenida Veiramar, 49, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, con el consiguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, tendrá lugar a la misma hora y sitio en segunda convocatoria el día 23 de junio.

Vigo, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.317-C.

**COMPANIA FRUTERO-VALENCIANA DE NAVEGACION, S. A.****«COFRUNA»***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por la presente y de conformidad con lo prescrito en los artículos 48 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a lo preceptuado en los artículos 15, 17 y siguientes de los Estatutos sociales de esta entidad, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce en punto de la mañana, por primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora, por segunda, en el local de la Sala de Juntas del Banco de Valencia, sito en esta ciudad, calle de Pintor Sorolla, números 4 y 6, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y en su caso aprobación de la Memoria, cuentas y balance relativos al último ejercicio.

2.º Nombramiento de los censores que habrán de actuar en el examen de las cuentas del ejercicio de 1966.

3.º Renovación de los cargos de Consejeros que cesan estatutariamente.

Valencia, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.321-C.

**HIDROELECTRICA DEL CHORRO, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general de accionistas que se celebrará en Madrid el próximo día 18 de junio, sábado, en el salón de juntas del Banco

Central, calle del Barquillo, número 2, a las doce de la mañana.

En la Junta se tratará de los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ratificación de nombramientos de consejeros.

Las tarjetas de asistencia se expedirán hasta el día 13 de junio en el domicilio de la Sociedad, avenida de América, 22, contra entrega de las acciones o resguardos de depósito de las mismas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria los mínimos exigidos por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Sociedad abonará una peseta por acción presente o representada en la Junta en concepto de gastos de movilización de títulos.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—3.322-C.

**ALCAN ALUMINIO IBERICO, S. A.**

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos del Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, 36, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para hacer uso del derecho de asistencia deberán cumplimentar los requisitos exigidos en los artículos 14 y 16 de los Estatutos.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.333-C.

**NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio próximo, a las doce treinta, y en segunda para el siguiente día, a la propia hora, en Ronda Universidad, número 16, Barcelona, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria social del ejercicio de 1965 y propuesta sobre distribución de los beneficios, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para concurrir a la Junta, los accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos estatutarios.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—3.328-C.

**CATALANA DE METALIZACION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a:

Primero.—Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del próximo mes de junio, en la calle de Padilla, 307, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- a) Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y aplicación de los resultados del ejercicio de 1965.
- b) Ruegos y preguntas.

Segundo.—Junta general extraordinaria para el mismo día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el mismo local, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- a) Aumento del capital social.
- b) Modificación de Estatutos.
- c) Domicilio social.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Administrador.—1.595-5.

**LUMEX, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que prescriben sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el local social (calle de París, número 194), para examinar y aprobar, en su caso: Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y nombramiento de consejero.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.352-C.

**DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.**

*Suscripción de 10.000 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 50.001 al 60.000*

En virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de mayo de 1966, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado emitir y poner en circulación 10.000 acciones, números 50.001 al 60.000, de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

Primera.—Se concede a los actuales accionistas el derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción nueva por cada cinco de las antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera uso de él dentro del plazo señalado renunciará al mismo, quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Tercera.—El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación y entrega del cupón número 40 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 50.000, que queda anulado a todo otro efecto. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar cuando menos cinco cupones o múltiplos de cinco.

Cuarta.—En el momento de la suscripción habrá de desembolsarse el total de su valor nominal; es decir, 500 pesetas por título. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Quinta.—Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que

las actualmente en circulación, y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1966.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el día 1 de junio en el domicilio social (calle del Medio, número 12, Santander) en las oficinas centrales (Palencia, calle de Queipo de Llano, número 1), así como los establecimientos siguientes:

Banco de Vizcaya.  
Banco Español de Crédito; y  
en todas sus sucursales,  
cerrándose el día 30 del mismo mes.

Santander, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.353-C.

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (calle del Marqués de Cubas, 19), con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán estar depositadas en la Caja social o en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario (llegible).—3.354-C.

**HILATURAS NAVARRO CABEDO, S. A.****VALENCIA**

Félix Pizcueta, 21

Según se ordena en la cláusula 20 de nuestros Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas para el día 29 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de la gestión administrativa.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 1966.—El Presidente, Francisco Cabedo Escrivá.—1.576-12.

**HOTELES COSTA DORADA, S. A.****(CODOSA)****VINAROS (CASTELLON)**

San Cristóbal, 29

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y seis, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social.  
Segundo.—Examen del balance de 1965, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio y distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Vinaroz, catorce de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Presidente del Consejo de Administración, Facundo Bonet Cortiella.—3.341-C.

**SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, Via Augusta, número 81, Barcelona, el día 16 de junio próximo, a las once y treinta horas, para:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 17 del indicado mes de junio, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos cincuenta acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Compañía, o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.553-C.

**MUDAPELO, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social, sito en esta capital, en calle Alberto Aguilera, número 38, el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1965 e informe de los censores de cuentas.

2.º Distribución del resultado del ejercicio de 1965.

3.º Gestión del Consejo de Administración que se detalla en la Memoria.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Propuesta de reelección de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Nombramiento de interventores, en su caso, para aprobar el acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.647-5.

**AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.****Junta general**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas del día dieciséis de junio próximo, para someter a su aprobación el balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, la gestión precedente del Consejo de Ad-

ministración y Dirección de la Empresa, renovación o reelección de administradores y nombramiento de censores de cuentas.

Vado-Cervera, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.648-5.

**COMPANIA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL, S. A.**

(CORINSA)

*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 15 de junio de 1966, en el domicilio social, Segría, número 4, Lérida, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.563-C.

**GALREC, S. A.**

*Convocatoria*

En cumplimiento de acuerdo constante al punto cuarto del acta de su Consejo de Administración celebrado el día 18 de mayo de 1966, «Galrec, S. A.», celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de la avenida Nuestra Señora del Carmen, s/n., de la ciudad de Algeciras, a las doce horas del día 10 de junio de 1966, en primera convocatoria, o a igual hora del siguiente día 11, en convocatoria segunda, de no concurrir estatutario número de accionistas el día anterior, conociendo y discutiendo la misma el siguiente orden del día:

Punto primero.—Lectura acta anterior Junta celebrada en fecha 13 de junio de 1965.

Punto segundo.—Conocimiento, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y documentación de balance cerrado por la Sociedad el día 31 de diciembre de 1965.

Punto tercero.—Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de precepto estatutario se hace conocer por la presente convocatoria, que deberá tener la publicidad reglada.

Algeciras, 20 de mayo de 1966.—El Secretario, Alvaro Rivero Valcarce.—3.565-C.

**GALREC, S. A.**

*Convocatoria*

En cumplimiento de acuerdo constante al punto tercero del acta de Junta general ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 1965, con ratificación al punto cuarto del acta de Consejo de Administración fechada en 18 de mayo de 1966, «Galrec, S. A.», celebrará Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social, sito en finca s/n. de la avenida Nuestra Señora del Carmen, de la ciudad de Algeciras, a las trece horas del día 10 de junio de 1966, de primera convocatoria, o a igual hora del siguiente día 11, en convocatoria segunda, de no concurrir suficiente número estatutario de accionistas el día anterior, debiendo registrarse la misma por el siguiente orden del día:

Punto primero.—Lectura puntos tercero y cuarto de las actas de Junta general ordinaria de 29 de mayo de 1965 y de

Consejo de Administración de 18 de mayo de 1965, respectivamente.

Punto segundo.—Conocimiento, discusión y aprobación, en su caso, de propuesta sobre ampliación de capital social.

Punto tercero.—Modificación derivada del artículo ocho de los Estatutos sociales y nueva redacción del artículo 25 conforme a anteriores acuerdos de la Sociedad.

Punto cuarto.—Puntualización sobre actividades comerciales de la firma.

Lo que en cumplimiento de precepto estatutario se hace conocer por la presente convocatoria para debida publicidad legal.

Algeciras, 20 de mayo de 1966.—El Secretario, Alvaro Rivero Valcarce.—3.566-C.

**CRECOM, S. A.**

**MADRID**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Juan Ramón Jiménez, número 2, el día 16 de junio de 1966, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—1.646-8.

**ABONOS ORGANICOS MADRID, S. A.**

(ABORGAM)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de La Habana, 1, el próximo día 10 de junio, a las dieciocho horas, para la ordinaria, y a las diecinueve horas, para la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1965.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, E. Blasco.—3.530-C.

**INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el 13 de junio próximo, en el domicilio social, calle de la Aduana, número 29, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1965, y nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de los títulos, con cinco días de antelación, en la Caja de

la Sociedad, en Madrid, y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Bilbao.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—Secretaría General.—3.521-C.

**COMPANIA PARA LA FABRICACION DE CONTADORES Y MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Sarriá, número 118, Barcelona, el día 14 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Ratificar el nombramiento de un Consejero.
- 3.º Notificar a la Junta el nombramiento de representantes del personal en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar, por escrito, por persona no jurídico, sea o no accionista.

Desde quince días antes de la fecha de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social para su examen, los documentos que son objeto de la convocatoria.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.541-C.

**HOLMAN IBERICA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el piso quinto izquierda de la casa número 11 de la Plaza de Salamanca, el día 15 del próximo mes de junio, a las seis y media de la tarde, a fin de someter a su aprobación:

- 1.º La gestión del Consejo de Administración.
- 2.º La Memoria, el balance, las cuentas, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio 1965 y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.
- 4.º Propuesta de reelección y de ratificación de nombramiento de señores Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 6.º El acta de la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.545-C.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

A partir del 1 de junio próximo se abonará contra cupón número 2 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28,40 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón número 2 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y el Instituto de Crédito se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.649-5.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 4 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 2.500.000, emitidas el 30 de abril de 1964, la cantidad de 28,40 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón 4 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y el Instituto de Crédito se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.650-5.

#### LA ALMOZARA, S. A. ZARAGOZA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 14 de junio, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País (Don Jaime I, 18), a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1965.
- 3.º Aprobación del balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.546-C.

#### SEYTA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, paseo de Puerto Franco, 252, Barcelona, el día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse quórum suficiente, el día 13 del mismo mes, a igual hora y lugar, en segunda, y bajo el siguiente orden del día:

Artículo único.—Posible aplicación del artículo 14, apartado F) de los Estatutos.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.556-C.

#### SEYTA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, paseo de Puerto Franco, 252, Barcelona, el día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse quórum suficiente, el día 13 del mismo mes, a igual hora y lugar, en segunda, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.557-C.

#### CARBONELL APARHOTEL, S. A.

antes

#### METALURGICA CARBONELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de abril último se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 18 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, en su caso, para el día 20 siguiente, a la misma hora, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados
- 3.º Modificación de los artículos 29 y 40

de los Estatutos sociales y acuerdos complementarios

- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 6.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Péré Perera.—1.594-5.

#### MODERNAS APLICACIONES DE LA REFRIGERACION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Consejo de Ciento, 443, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y en el propio local, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y Gerencia, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y resolución sobre aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966. Por el Consejo de Administración: El Presidente, M. Guillén.—1.590-5.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del próximo mes de junio, a la una de la tarde, en el domicilio del Banco Urquijo, Alcalá, 47.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1965 y propuesta del Consejo para el reparto de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia, previo depósito de sus acciones o del resguardo correspondiente, en la Caja de la Sociedad cinco días antes del señalado para la reunión.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias.—1.588-5.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel. 257 07 06

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).